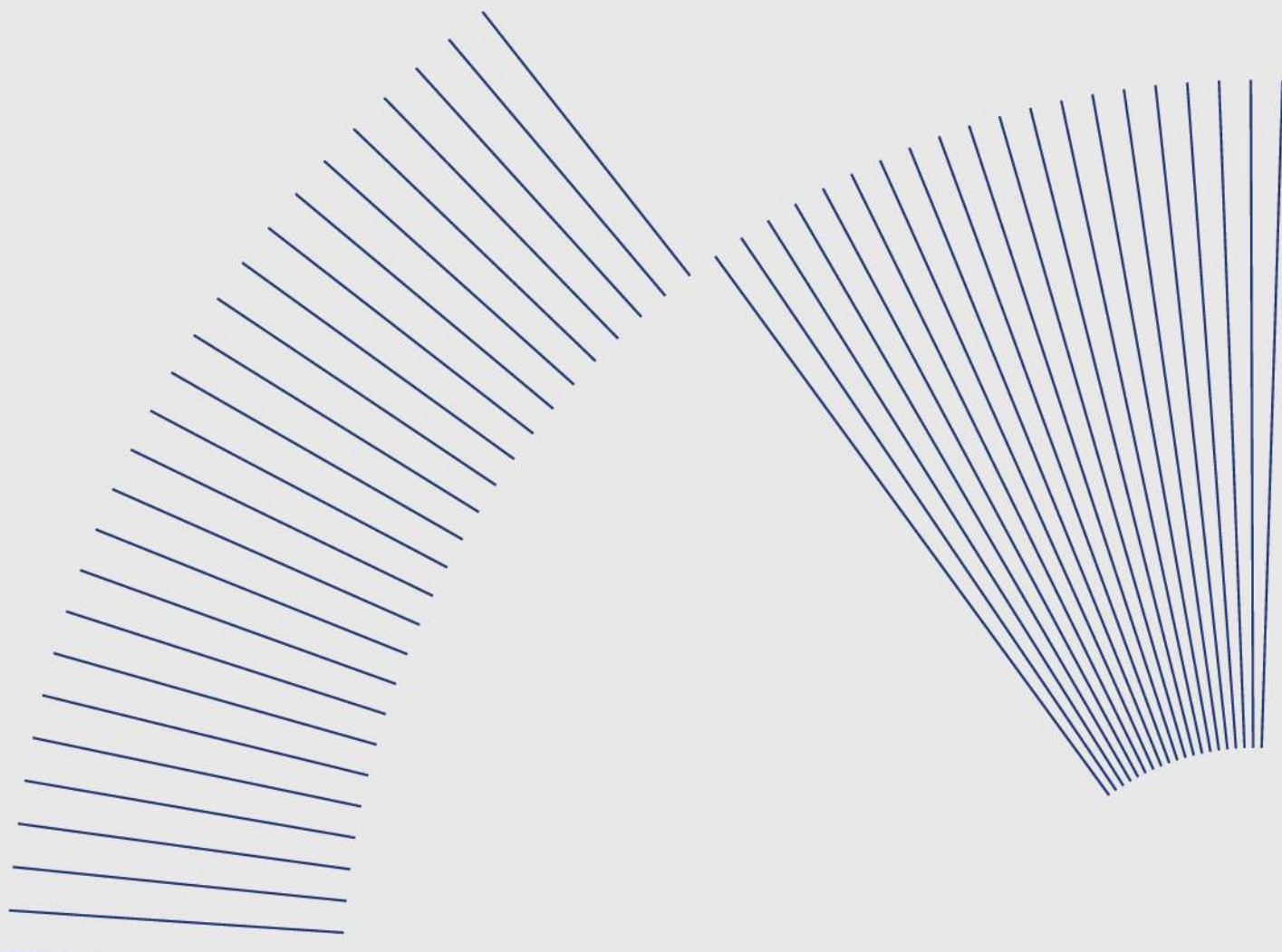




FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE TRIATLÓN

**CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2024,
JUNTO CON EL INFORME DE AUDITORÍA EMITIDO POR UN
AUDITOR INDEPENDIENTE**



INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

A la Asamblea General de la FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE TRIATLÓN
por encargo del Consejo Superior de Deportes:

Informe sobre las cuentas anuales

Opinión con salvedades

Hemos auditado las cuentas anuales de la FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE TRIATLÓN (la Federación), que comprenden el balance al 31 de diciembre de 2024, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria, correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, excepto por los efectos de la cuestión descrita en la sección *Fundamentos de la opinión con salvedades* de nuestro informe, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Federación al 31 de diciembre de 2024, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la Nota 2.a de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión con salvedades

La Federación ha registrado en el ejercicio 2024 un gasto en el epígrafe “Servicios exteriores” de la cuenta de pérdidas y ganancias por importe de 190.783 euros, cuyo devengo se produjo en el ejercicio 2023. Este registro está asociado con determinados gastos incurridos en 2023 vinculados a una subvención de explotación cuya resolución de concesión no se había formalizado a cierre de ese ejercicio. En consecuencia, el resultado del ejercicio 2024 se encuentra infravalorado en 190.783 euros y el epígrafe “Remanente” del Patrimonio Neto se encuentra sobrevalorado en dicho importe. Nuestro informe de auditoría correspondiente a las cuentas anuales del ejercicio 2023 contenía una salvedad por esta cuestión.

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la Federación de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión con salvedades.

Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión con salvedades por separado sobre esas cuestiones.

Además de la cuestión descrita en la sección *Fundamento de la opinión con salvedades*, hemos determinado que la cuestión que se describe a continuación son las cuestiones clave de la auditoría que se deben comunicar en nuestro informe.

Reconocimiento de ingresos federativos

Descripción

Tal y como se indica en la Nota 4 de la memoria adjunta, la Federación sigue el criterio de devengo en el reconocimiento de ingresos. En este sentido, el epígrafe “Importe neto de la cifra de negocios” recoge, fundamentalmente, los ingresos devengados por licencias federativas, cuotas de afiliación de las distintas competiciones deportivas, contratos patrocinio, y similares correspondientes a su actividad federativa. Dada la magnitud de dicho epígrafe, hemos considerado esta área como significativa y susceptible de incorrección material, particularmente al cierre del ejercicio en relación con su adecuada imputación temporal, motivo por el cual ha sido considerada como una cuestión clave para nuestra auditoría.

Nuestra respuesta

Hemos realizado, entre otros, los siguientes procedimientos como respuesta a esta área de riesgo:

- Entendimiento de los procedimientos establecidos por la Federación para el reconocimiento de esta tipología de ingresos.
- Hemos realizado una revisión analítica de la cuenta de pérdidas y ganancias de la Federación para comprobar la razonabilidad de las operaciones registradas durante el ejercicio, respecto a los ingresos contabilizados.
- Para los ingresos por licencias y cuotas, hemos realizado cálculos globales en función del número de licencias de cada categoría y el precio medio de las mismas.
- Hemos obtenido una muestra de los contratos vigentes de publicidad, derechos de imagen, patrocinio, y similares y hemos analizado su correcta imputación temporal.
- Para los ingresos por inscripciones y similares, hemos realizado pruebas de detalle consistentes en comprobar una muestra de los importes registrados por la Federación relativos a esta tipología de ingresos, con documentación justificativa correspondiente.
- Revisión de los desgloses incluidos en la memoria en relación con esta cuestión de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable.

Responsabilidad del Presidente en relación con las cuentas anuales

El Presidente es responsable de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Federación, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, el Presidente es responsable de la valoración de la capacidad de la Federación para continuar como entidad en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la entidad en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si el Presidente tiene intención de liquidar la Federación o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

El Presidente es responsable de la supervisión del proceso de elaboración y presentación de las cuentas anuales.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

En el Anexo 1 de este informe de auditoría se incluye una descripción más detallada de nuestras responsabilidades en relación con la auditoría de las cuentas anuales. Esta descripción que se encuentra en la página 4 siguiente es parte integrante de nuestro informe de auditoría.

Informe adicional para el Presidente

La opinión expresada en este informe es coherente con lo manifestado en nuestro informe adicional para el Presidente de la Federación de fecha 3 de noviembre de 2025.

Periodo de contratación

El Consejo Superior de Deportes nos designó, mediante el pertinente contrato administrativo de fecha 12 de diciembre de 2024, como auditores de la Federación para un periodo de 3 años (ejercicios 2024, 2025 y 2026).

Con anterioridad, fuimos designados como auditores de la Federación por el Consejo Superior de Deportes para un periodo de tres años y hemos venido realizando el trabajo de auditoría de cuentas anuales de forma ininterrumpida desde el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018.



PKF ATTEST Servicios Empresariales, S.L.
Inscrita en el ROAC con el N° S1520



Diego Galipienzo
Inscrito en el ROAC con el N° 22553

3 de noviembre de 2025

Anexo 1 de nuestro informe de auditoría

Adicionalmente a lo incluido en nuestro informe de auditoría, en este Anexo incluimos nuestras responsabilidades respecto a la auditoría de las cuentas anuales.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por el Presidente de la Federación.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por el Presidente, del principio contable de entidad en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Federación para continuar como entidad en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Federación deje de ser una entidad en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con el Presidente de la Federación en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos al Presidente de la Federación una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables, incluidos los de independencia, y nos hemos comunicado con la misma para informar de aquellas cuestiones que razonablemente puedan suponer una amenaza para nuestra independencia y, en su caso, de las correspondientes salvaguardas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación al Presidente de la Federación, determinamos las que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría.

Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

FEDERACION ESPAÑOLA DE TRIATLÓN
CUENTAS ANUALES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

FEDERACION ESPAÑOLA DE TRIATLÓN
MEMORIA DEL EJERCICIO 2024

		3			
		NOTA	2024	2023	Diferencia
1	ACTIVO				
1.A	A) ACTIVO NO CORRIENTE		630.266,80	794.757,54	-164.490,74
1.A.I	I. Inmovilizado intangible	5	84.921,62	115.513,85	-30.592,23
1.A.I.1	1. Desarrollo				
1.A.I.2	2. Concesiones				
1.A.I.3	3. Patentes, licencias, marcas y similares		5,22	67,90	-62,68
1.A.I.4	4. Fondo de comercio				
1.A.I.5	5. Aplicaciones informáticas		84.916,40	115.445,95	-30.529,55
1.A.I.6	6. Otro inmovilizado intangible				
1.A.I.7	7. Derechos sobre Organización Acontecimientos Deportivos				
1.A.II	II. Inmovilizado material	6	537.101,07	670.999,58	-133.898,51
1.A.II.1	1. Terrenos y construcciones				
1.A.II.2	2. Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material		537.101,07	670.999,58	-133.898,51
1.A.II.3	3. Inmovilizado en curso y anticipos				
1.A.III	III. Inversiones inmobiliarias				
1.A.III.1	1. Terrenos				
1.A.III.2	2. Construcciones				
1.A.IV	IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo				
1.A.IV.1	1. Instrumentos de patrimonio				
1.A.IV.2	2. Créditos a empresas				
1.A.IV.3	3. Valores representativos de deuda				
1.A.IV.4	4. Derivados				
1.A.IV.5	5. Otros activos financieros				
1.A.V	V. Inversiones financieras a largo plazo	7.a)	8.244,11	8.244,11	0,00
1.A.V.1	1. Instrumentos de patrimonio				
1.A.V.2	2. Créditos a terceros				
1.A.V.3	3. Valores representativos de deuda				
1.A.V.4	4. Derivados				
1.A.V.5	5. Otros activos financieros		8.244,11	8.244,11	0,00
1.A.VI	VI. Activos por impuesto diferido				
1.B	B) ACTIVO CORRIENTE		2.270.021,47	3.570.533,15	-1.300.511,68
1.B.I	I. Activos no corrientes mantenidos para la venta				
1.B.II	II. Existencias				
1.B.II.1	1. Comerciales				
1.B.II.2	2. Materias primas y otros aprovisionamientos				
1.B.II.3	3. Productos en curso				
1.B.II.4	4. Productos terminados				
1.B.II.5	5. Subproductos, residuos y materiales recuperados				
1.B.II.6	6. Anticipos a proveedores				
1.B.III	III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	7.b)	1.336.886,16	2.953.688,23	-1.616.802,07
1.B.III.1	1. Clientes por ventas y prestaciones de servicios		1.035.916,48	2.148.078,92	-1.112.162,44
1.B.III.2	2. Empresas del grupo y asociadas, deudores				
1.B.III.3	3. Deudores varios		300.969,68	87.640,31	213.329,37
1.B.III.4	4. Personal				
1.B.III.5	5. Activos por impuesto corriente				
1.B.III.6	6. Otros créditos con las Administraciones públicas			717.969,00	-717.969,00
1.B.III.7	7. Accionistas (socios) por desembolsos exigidos				
1.B.IV	IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo				
1.B.IV.1	1. Instrumentos de patrimonio				
1.B.IV.2	2. Créditos a empresas				
1.B.IV.3	3. Valores representativos de deuda				
1.B.IV.4	4. Derivados				
1.B.IV.5	5. Otros activos financieros				
1.B.V	V. Inversiones financieras a corto plazo	7.b)	16.439,75	10.865,00	5.574,75
1.B.V.1	1. Instrumentos de patrimonio				
1.B.V.2	2. Créditos a empresas				
1.B.V.3	3. Valores representativos de deuda				
1.B.V.4	4. Derivados				
1.B.V.5	5. Otros activos financieros		16.439,75	10.865,00	5.574,75
1.B.VI	VI. Periodificaciones		18.895,21	205.670,94	-186.775,73
1.B.VII	VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	9	897.800,35	400.308,98	497.491,37
1.B.VII.1	1. Tesorería		897.800,35	400.308,98	497.491,37
1.B.VII.2	2. Otros activos líquidos equivalentes				
1.TOT	TOTAL ACTIVO		2.900.288,27	4.365.290,69	-1.465.002,42

MEMORIA 2024

JOSE HIDALGO MARTIN
PRESIDENTE

2 PATRIMONIO NETO Y PASIVO					
2.A	A) PATRIMONIO NETO		851.672,15	926.556,92	-74.884,77
2.A1	A-1) Fondos propios	11	505.876,71	462.787,15	43.089,56
2.A1.I	I. Fondo social		24.380,97	24.380,97	0,00
2.A1.II	II. Prima de emisión				
2.A1.III	III. Reservas				
2.A1.IV	IV. Acciones y participaciones en patrimonio propias				
2.A1.V	V. Resultados de ejercicios anteriores		438.406,18	412.855,38	25.550,80
2.A1.V.1	1. Remanente		-438.406,18	-412.855,38	-25.550,80
2.A1.V.2	2. Resultados negativos de ejercicios anteriores				
2.A1.V.3	3. Aportaciones Extraordinarias para compensación pérdidas				
2.A1.VI	VI. Otras aportaciones de socios				
2.A1.VII	VII. Resultado del ejercicio		43.089,56	25.550,80	17.538,76
2.A1.VIII	VIII. Dividendo a cuenta				
2.A1.IX	IX. Otros instrumentos de patrimonio				
2.A2	A-2) Ajustes por cambios de valor				
2.A2.I	I. Instrumentos financieros disponibles para la venta				
2.A2.II	II. Operaciones de cobertura				
2.A2.III	III. Otros				
2.A3	A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos	12	345.795,44	463.769,77	-117.974,33
2.B	B) PASIVO NO CORRIENTE		0,00	700.000,00	
2.B.I	I. Provisiones a largo plazo				
2.B.I.1	1. Obligaciones por prestaciones a largo plazo al personal				
2.B.I.2	2. Actuaciones medioambientales				
2.B.I.3	3. Provisiones por reestructuración				
2.B.I.4	4. Otras provisiones				
2.B.II	II. Deudas a largo plazo		0,00	700.000,00	
2.B.II.1	1. Obligaciones y otros valores negociables				
2.B.II.2	2. Deuda con entidades de crédito		0,00	-700.000,00	
2.B.II.3	3. Acreedores por arrendamiento financiero				
2.B.II.4	4. Derivados				
2.B.II.5	5. Otros pasivos financieros				
2.B.III	III. Deudas con empresas del grupo y asociadas a largo plazo				
2.B.IV	IV. Pasivos por impuesto diferido				
2.B.V	V. Periodificaciones a largo plazo				
2.C	C) PASIVO CORRIENTE	10.b)	2.048.616,12	2.738.733,77	-690.117,65
2.C.I	I. Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta				
2.C.II	II. Provisiones a corto plazo		42.260,00		
2.C.III	III. Deudas a corto plazo		20.821,32	193.699,02	-172.877,70
2.C.III.1	1. Obligaciones y otros valores negociables				
2.C.III.2	2. Deuda con entidades de crédito		-5.045,37	-5.766,14	720,77
2.C.III.3	3. Acreedores por arrendamiento financiero				
2.C.III.4	4. Derivados				
2.C.III.5	5. Otros pasivos financieros		-15.775,95	-187.932,88	172.156,93
2.C.IV	IV. Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo				
2.C.V	V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar		1.962.985,80	2.407.940,75	-444.954,95
2.C.V.1	1. Proveedores		-479.014,32	-833.029,71	354.015,39
2.C.V.2	2. Afiliados y otras entidades deportivas		-383.786,40	-439.082,43	55.296,03
2.C.V.3	3. Acreedores por prestación de servicios		-497.048,88	-749.658,71	252.609,83
2.C.V.4	4. Personal (remuneraciones pendientes de pago)		-25.915,57	-38.515,44	12.599,87
2.C.V.5	5. Pasivos por impuesto corriente				
2.C.V.6	6. Otras deudas con las Administraciones Públicas	14	-577.220,63	-347.654,46	-229.566,17
2.C.V.7	7. Anticipos de clientes y deudores				
2.C.VI	VI. Periodificaciones a corto plazo		-22.549,00	-137.094,00	114.545,00
2.TOT	TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO		2.900.288,27	4.365.290,69	-1.465.002,42

FEDERACION ESPAÑOLA DE TRIATLÓN
MEMORIA DEL EJERCICIO 2024

		NOTA	2024	2023	Diferencia
	A) OPERACIONES CONTINUADAS				
A.1	1. Importe neto de la cifra de negocios	15.a)	5.663.931,60	5.796.940,15	-133.008,55
A.1.A	a) Ingresos federativos y ventas		5.663.931,60	5.796.940,15	-133.008,55
A.1.B	b)				
A.2	2. Variación de las existencias de productos terminados y en curso de fabricación				
A.3	3. Trabajos realizados por la empresa para su activo				
A.4	4. Aprovisionamientos	15.b)	635.779,81	861.709,15	-225.929,34
A.4.A	a) Consumos de material deportivo		316.544,75	293.032,54	23.512,21
A.4.B	b) Consumos de bienes destinados a la venta y otros aprovisionamientos		319.235,06	568.676,61	-249.441,55
A.4.C	c) Trabajos realizados por otras empresas				
A.4.D	d) Deterioro de material deportivo, bienes destinados a la venta y otros aprovisionamientos				
A.5	5.- Otros ingresos de explotación	15.a)	4.226.685,94	5.622.281,25	-1.395.595,31
A.5.A	a) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente		227.000,00	271.084,77	-44.084,77
A.5.B	b) Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio		3.999.685,94	5.351.196,48	-1.351.510,54
A.6	6.- Gastos de personal	15.b)	1.550.257,29	1.501.147,18	49.110,11
A.6.A	a) Sueldos, salarios y asimilados		1.219.546,85	1.160.080,80	59.466,05
A.6.B	b) Cargas sociales		330.710,44	341.066,38	-10.355,94
A.6.C	c) Provisiones				
A.7	7.- Otros gastos de explotación	15.b)	7.452.170,65	8.903.816,20	855.127,76
A.7.A	a) Servicios exteriores		4.392.939,03	4.425.451,79	-32.512,76
A.7.B	b) Tributos		-114.575,81	39.052,75	-153.628,56
A.7.C	c) Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales		-883,51	17.236,14	-18.119,65
A.7.D	d) Otros gastos de gestión corriente		3.174.690,94	4.422.075,52	-1.247.384,58
A.8	8. Amortización de Inmovilizado	15.b)	166.571,48	47.426,53	119.144,95
A.9	9. Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras		114.199,70	7.961,75	106.237,95
A.10	10. Exceso de provisiones				
A.11	11. Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado				
A.11.A	a) Deterioros y pérdidas				
A.11.B	b) Resultados por enajenaciones y otras				
A.11.BIS	11. B. Rtados exepcionales		124.343,85	81.790,65	42.553,20
A.1.TOT	A.1) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11)		75.694,16	31.293,44	44.400,72
A.12	12. Ingresos financieros	15.a)			
A.12.A	a) De participaciones en instrumentos de patrimonio				
A.12.A.A1	a1) En empresas del grupo y asociadas				
A.12.A.A2	a2) En terceros				
A.12.B	b) De valores negocialbes y otros instrumentos financieros				
A.12.B.B1	b1) En empresas del grupo y asociadas				
A.12.B.B2	b2) En terceros				
A.13	13. Gastos financieros	15.b)	30.096,10	8.108,70	21.987,40
A.13.A	a) Por deudas con empresas del grupo y asociadas		1.945,71		1.945,71
A.13.B	b) Por deudas con terceros		28.150,39	8.108,70	20.041,69
A.13.C	c) Por actualziación de provisiones				
A.14	14. Variación de valor razonalbe en instrumentos financieros				
A.14.A	a) Cartera de negociación y otros				
A.14.B	b) Imputación al resultado del ejercicio por activos financieros disponibles para la venta				
A.15	15. Diferencias de cambio		2.508,50	-2.366,06	4.874,56
A.16	16. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros				
A.16.A	a) Deterioros y pérdidas				
A.16.B	b) Resultados por enajenaciones y otras				
A.2.TOT	A.2) RESULTADO FINANCIERO (12+13+14+15+16)		32.604,60	5.742,64	26.861,96
A.3.TOT	A.3) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (A.1+A.2)		43.089,56	25.550,80	17.538,76
A.17	17. Impuesto sobre beneficios				
A.4.TOT	A.4) RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS (A.3+17)		43.089,56	25.550,80	17.538,76
	B) OPERACIONES INTERRUMPIDAS				
B.18	18.- Resultado del ejercicio procedente de operaciones interrumpidas neto de impuestos				
A.5.TOT	A.5) RESULTADO DEL EJERCICIO (A.4+18)		43.089,56	25.550,80	17.538,76

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO						
	Fondo Socia	Reservas	Rstdo. Ejercicios Anteriores	Resultado del Ejercicio	Subvenciones, Donaciones y legados	TOTAL
	01	04	06	08	12	13
A) SALDO FINAL DEL EJERCICIO 2022	24.380,97	0,00	256.870,44	155.984,94	17.768,52	455.004,87
I. Ajustes por cambios de criterio del ejercicio 2022 (1) y anteriores	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
II. Ajustes por errores del ejercicio 2022 (1) y anteriores	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
B) SALDO AJUSTADO AL INICIO DEL EJERCICIO 2023	24.380,97	0,00	256.870,44	155.984,94	17.768,52	455.004,87
I. Total ingresos y gastos reconocidos	0,00	0,00	0,00	25.550,80	0,00	25.550,80
II. Operaciones con socios o propietarios	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1. Aumento de capital	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2. (-) Reducción de capital	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
3. Conversión de pasivos financieros en patrimonio neto	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
4. (-) Distribución de dividendos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
5. Operaciones con acciones o participaciones propias (netas)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
6. Incremento (reducción) del patrimonio neto resultante de una combinación de negoc	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
7. Otras operaciones con socios o propietarios	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
III Otras variaciones de Patrimonio Neto	0,00	0,00	155.984,94	-155.984,94	446.001,25	446.001,25
C) SALDO FINAL DEL EJERCICIO 2023 (2)	24.380,97	0,00	412.855,38	25.550,80	463.769,77	926.556,92
I. Ajustes por cambios de criterio del ejercicio 2023 (2)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
II. Ajustes por errores del ejercicio 2023 (2)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
D) SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO 2024	24.380,97	0,00	412.855,38	25.550,80	463.769,77	926.556,92
I. Total ingresos y gastos reconocidos	0,00	0,00	0,00	43.089,56	0,00	43.089,56
II. Operaciones con socios o propietarios	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1. Aumento de capital	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2. (-) Reducción de capital	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
3. Conversión de pasivos financieros en patrimonio neto	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
4. (-) Distribución de dividendos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
5. Operaciones con acciones o participaciones propias (netas)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
6. Incremento (reducción) del patrimonio neto resultante de una combinación de negoc	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
7. Otras operaciones con socios o propietarios	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
III Otras variaciones de Patrimonio Neto	0,00	0,00	25.550,80	-25.550,80	-117.974,33	-117.974,33
D) SALDO FINAL DEL EJERCICIO 2024	24.380,97	0,00	438.406,18	43.089,56	345.795,44	851.672,15

ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO
TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

	Notas	2024	2023
Resultado de la cuenta de pérdidas y Ganancias	3	43.089,56	25.550,80
Ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio			
Por valoración de instrumentos financieros			
Por cobertura de flujos de efectivo			
Subvenciones, donaciones y legados recibidos	12	0,00	0,00
Por ganancias y pérdidas actuariales y otros ajustes			
Efecto impositivo			
Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio neto		0,00	0,00
Transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias	12	-114.199,70	-7.961,75
Por valoración de instrumentos financieros			
Por cobertura de flujos de efectivo			
Subvenciones, donaciones y legados recibidos			
efecto impositivo			
Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias		-114.199,70	-7.961,75
TOTAL INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS		-71.110,14	17.589,05

FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE TRIATLON			
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CORRESPONDIENTE			
AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024			
	Notas	2024	2023
A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN			
1. Resultado del ejercicio antes de impuestos	11	43.089,56	25.550,80
2. Ajustes del resultado		81.201,75	45.207,42
a) Amortización del inmovilizado (-)	15.b	166.571,48	47.426,53
b) Correcciones valorativas por deterioro (+/-)			
c) Variación de provisiones (+/-)			
d) Imputación de subvenciones (-)	12	-117.974,33	-7.961,75
e) Resultados por bajas y enajenaciones del inmovilizado (+/-)			
f) Resultados por bajas y enajenaciones de instrumentos financieros (+/-)			
g) Ingresos financieros (-)			
h) Gastos financieros (+)	15.b	30.096,10	8.108,70
i) Diferencias de cambio (+/-)	15.b	2.508,50	-2.366,06
j) Variación de valor razonable en instrumentos financieros (+/-)			
k) Otros ingresos y gastos (-/+)			
3. Cambios en el capital corriente		407.885,40	447.390,23
a) Existencias (+/-)			
b) Deudores y otras cuentas a cobrar (+/-)	7.b	1.616.802,07	-980.365,41
c) Otros activos corrientes (+/-)	7.b	181.200,98	-933.922,66
d) Acreedores y otras cuentas a pagar (+/-)	10.b	-444.954,95	1.642.021,98
e) Otros pasivos corrientes (+/-)	10.b	-245.162,70	-434.306,68
f) Otros activos y pasivos no corrientes (+/-)		-700.000,00	1.153.963,00
4. Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación		-30.096,10	-6.646,70
a) Pagos de intereses (-)		-30.096,10	-8.108,70
b) Cobros de dividendos (+)			
c) Cobros de intereses (+)			
d) Cobros (pagos) por impuesto sobre beneficios (+/-)			
e) Otros pagos (cobros) (-/+)			1.462,00
5. Flujos de efectivo de las actividades de explotación (+/-1+/-2+/-3+/-4)		502.080,61	511.501,75
B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN			
6. Pagos por inversiones (-)		-2.080,74	-625.304,25
a) Empresas del grupo y asociadas			
b) Inmovilizado intangible			-122.118,08
c) Inmovilizado material	6	-2.080,74	-503.186,17
d) Inversiones inmobiliarias			
e) Otros activos financieros			
f) Activos no corrientes mantenidos para venta			
g) Otros activos		0,00	
7. Cobros por desinversiones (+)		0,00	
a) Empresas del grupo y asociadas			
b) Inmovilizado intangible			
c) Inmovilizado material			
d) Inversiones inmobiliarias			
e) Otros activos financieros			
f) Activos no corrientes mantenidos para venta			
g) Otros activos			
8. Flujos de efectivo de las actividades de inversión (7-6)		-2.080,74	-625.304,25
C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN			
9. Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio		0,00	
a) Emisión de instrumentos de patrimonio (+)			
b) Amortización de instrumentos de patrimonio (-)			
c) Adquisición de instrumentos de patrimonio propio (-)			
d) Enajenación de instrumentos de patrimonio propios (+)			
e) Subvenciones, donaciones y legados recibidos (+)			
10. Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero			0,00
a) Emisión			0,00
1. Obligaciones y otros valores negociables (+)			
2. Deudas con entidades de crédito (+)			
3. Deudas con empresas del grupo y asociadas (+)			
4. Otras deudas (+)			
b) Devolución y amortización de			0,00
1. Obligaciones y otros valores negociables (-)			
2. Deudas con entidades de crédito (-)			
3. Deudas con empresas del grupo y asociadas (-)			
4. Otras deudas (-)			
11. Pago por dividendos y remuneraciones de otros instrumentos de patrimonio		0,00	0,00
a) Dividendos (-)			
b) Remuneraciones de otros instrumentos de patrimonio			
12. Flujos de efectivo de las actividades de financiación (+/-9+/-10-11)		0,00	0,00
D) Efecto de las variaciones de los tipos de cambio		-2.508,50	2.366,06
E) AUMENTO / DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES (+/-5+/-8+/-12+/-D)		497.491,37	-111.436,44
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio		400.308,98	511.745,42
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio		897.800,35	400.308,98
Diferencia		497.491,37	-111.436,44

FEDERACION ESPAÑOLA DE TRIATLÓN

MEMORIA EJERCICIO 2024

MEMORIA 2024

JOSE HIDALGO MARTIN
PRESIDENTE

1.- NATURALEZA DE LA ENTIDAD

A) ACTIVIDAD Y OBJETO SOCIAL

La Federación Española de Triatlón - en lo sucesivo FETRI - es una entidad privada, que se rige por la ley 10/1990, de 15 de octubre, del Deporte; por el Real Decreto 1835/1991, de 20 de Diciembre, sobre Federaciones Deportivas Españolas, por los presentes Estatutos y por las demás normas de orden interno que la FETRI dicte en el ejercicio de sus competencias.

Goza de personalidad jurídica propia y plena capacidad de obrar en el cumplimiento de sus fines.

La FETRI optó ante la Administración Tributaria con fecha 19 de diciembre de 2003, por la aplicación del régimen fiscal especial regulado en el Título II de la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo.

La FETRI está integrada por los deportistas, jueces y técnicos que practiquen la modalidad deportiva Triatlón; por los clubes a los que estén adscritos los anteriores; por las entidades organizadoras de competiciones de triatlón y por las Federaciones Autonómicas integradas.

Los Estatutos de la Federación han sido confeccionados ajustándose a la vigente Ley del Deporte y Decretos que la regulan, aprobados por la Comisión Ejecutiva del Consejo Superior de Deportes, con fecha 23 de diciembre de 2014, y autorizada su inscripción en el registro de Asociaciones Deportivas.

El domicilio social de la Federación, radica en Madrid, calle Ferraz nº 16, local que ocupa en régimen de arrendamiento. Esta se podrá trasladar, dentro del municipio, por acuerdo de la Comisión Delegada.

Corresponde a la Federación Española de Triatlón como actividad propia, el gobierno, la administración, gestión, organización y reglamentación de las actividades relacionadas con la modalidad Triatlón. Se reconoce como actividad de esta modalidad deportiva el Duatlón y el Triatlón de Invierno que, a su vez está reconocida en el reglamento oficial de la respectiva Federación Internacional.

La Federación de ámbito autonómico aun estando integrada en la estructura territorial de la Federación y representando a ésta en sus respectivos territorios autonómicos, mantienen su personalidad jurídica independiente su patrimonio propio y diferenciado, su presupuesto y su régimen jurídico particular.

B) ORGANOS DE LA FEDERACIÓN:

De acuerdo con sus estatutos, la Federación Española de Triatlón, cuenta con los siguientes órganos:

Órganos de gobierno y representación:

- Asamblea General y su Comisión Delegada
- El Presidente de la Federación

Órganos complementarios de los de Gobierno

- Junta Directiva
- Secretario General

Órganos Deportivos:

- Comité Deportivo

MEMORIA 2024

Órganos Auxiliares:

- Comité de Disciplina
- Colegio de Jueces y Árbitros
- Colegios de Entrenadores
- Comisión de Auditoría y Control Económico

2.- BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

Las Cuentas anuales de la Federación reflejan la imagen fiel de su patrimonio, de su situación financiera, así como de sus resultados. Se presentan en euros.

La FETRI está aplicando Real Decreto 1514/2007 por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad aplicando las modificaciones introducidas mediante el Real Decreto 1159/2010.

Asimismo, está sujeta al Plan General de Contabilidad adaptado a las Federaciones Deportivas, (Orden del Ministerio de Economía y Hacienda de 2 de febrero de 1994), y a las normas presupuestarias establecidas en la adaptación contable de Entidades sin fines de lucro (Real Decreto 776/1998).

Las Cuentas Anuales se formulan presentando el Balance de Situación, Cuenta de Resultados, Estado de Cambios en el Patrimonio Neto y Flujo de Efectivo, comparativos con el ejercicio anterior.

El desglose de las partidas que han sido objeto de agrupación en el balance será objeto de tratamiento en los correspondientes apartados de la presente Memoria.

a) Imagen fiel

Las cuentas anuales, compuestas por el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y la memoria compuesta por las notas 1 a 20, se han preparado a partir de los registros contables, habiéndose aplicado las disposiciones legales vigentes en materia contable con el objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera, de los resultados y de los cambios en el patrimonio neto habidos durante el correspondiente ejercicio.

Todas las cifras de la memoria están expresadas en euros.

b) Principio de empresa en funcionamiento

Este principio contable asume que la Federación tendrá continuidad y, en consecuencia, recuperará los activos y liquidará sus pasivos en el curso normal de las operaciones. Por lo tanto, la aplicación de los principios contables no irá encaminada a determinar el valor del patrimonio a efectos de su enajenación global o parcial ni el importe resultante en caso de liquidación.

En la formulación de las cuentas anuales del ejercicio 2024, habiendo considerado las circunstancias descritas en la nota 21 se ha aplicado el principio contable de empresa en funcionamiento considerando la existencia de presupuestos de resultados y de tesorería cuyo cumplimiento aseguraría la continuidad de la Federación así como el apoyo financiero del que pudiera obtener del Consejo Superior de Deportes.

Patrimonio neto y Fondo de maniobra

A 31 de diciembre 2023 el patrimonio neto positivo de la federación asciende a 926.556,92€ y un fondo de maniobra positivo de 831.799,38€.

A 31 de diciembre 2024 el patrimonio neto positivo de la federación asciende a 851.672,15€ y un fondo de maniobra positivo de 221.405,35€.

c) Principios contables no obligatorios aplicados

No se han aplicado principios contables no obligatorios. Las cuentas anuales se han preparado de acuerdo con los principios contables obligatorios. No existe ningún principio contable que, siendo significativo su efecto, se haya dejado de aplicar.

d) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

En la preparación de las cuentas anuales de la Federación, se han realizado estimaciones que están basadas en la experiencia histórica y en otros factores que se consideran razonables de acuerdo con las circunstancias actuales y que constituyen la base para establecer el valor contable de los activos y pasivos cuyo valor no es fácilmente determinable mediante otras fuentes. La entidad revisa sus estimaciones de forma continua

A pesar de que las estimaciones se han realizado sobre la base de la mejor información disponible al cierre del ejercicio 2024, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en los próximos ejercicios, lo que se realizaría, en su caso, de forma prospectiva.

e) Comparación de la información y aspectos derivados de la transición a las nuevas normas contables.

Se presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance de situación, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto y de la memoria de las cuentas anuales, además de las cifras del ejercicio 2023, las correspondientes al ejercicio 2024.

Las cuentas anuales de la Federación correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024 han sido elaboradas de acuerdo con el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre. No han existido razones que impidan la comparación de las cuentas anuales del ejercicio con las del precedente.

No ha habido cambios en las políticas contables, criterios de valoración y de presentación de los estados financieros que forman parte de las cuentas anuales.

f) Elementos recogidos en varias partidas

En la elaboración de las cuentas anuales no se ha identificado ningún elemento que haya sido registrado en dos o más partidas del balance.

g) Corrección de errores

En los ejercicios 2023 y 2024 no se han efectuado ajustes al resultado por corrección de errores.

3.- APLICACION DE LOS RESULTADOS

La propuesta de distribución del resultado del ejercicio 2024 que se presenta a la Asamblea General para su aprobación, es el siguiente:

	2024	2023
Pérdidas y Ganancias	43.089,56 €	25.550,80 €
Total Reparto	43.089,56 €	25.550,80 €
Distribución a:		
Remanente	43.089,56 €	25.550,80 €
Total distribución	43.089,56 €	25.550,80 €

La distribución del resultado del ejercicio 2023 fue aprobado en la Asamblea General Ordinaria celebrada el 21 de junio de 2024.

4.- NORMAS DE REGISTRO Y VALORACION

Los criterios contables aplicados en relación con las siguientes partidas son:

A) Inmovilizaciones materiales e intangibles. Los bienes que se encuentra recogidos en dicha cuenta han sido valorados a su precio de adquisición.

La dotación anual a la amortización se calcula por el método lineal, en función a la vida útil estimada para los diferentes bienes, de acuerdo con los siguientes coeficientes:

	%
Propiedad industrial	17
Aplicaciones informáticas	25
Mobiliario	10
Elementos de transporte	16
Equipos proceso Información	25
Otro inmovilizado material	20-25

La dotación de amortización a cada elemento se inicia el primer día del mes en el que se adquiere.

Los gastos de reparación y mantenimiento que no representen una ampliación a la vida útil de los activos se registran directamente con cargo a la cuenta de resultados.

B) Subvenciones de capital.

Las subvenciones, donaciones y legados que tengan carácter de reintegrables se registrarán como pasivos de la Federación hasta que adquieran la condición de no reintegrables. A estos efectos, se considerará no reintegrable cuando exista un acuerdo individualizado de concesión de la subvención, donación o legado a favor de la Federación, se hayan cumplido las condiciones establecidas para su concesión y no existan razones razonables sobre la recepción de la subvención, donación o legado.

La valoración será por el valor razonable del importe concedido o del bien recibido en función de si son de carácter monetario o de carácter no monetario respectivamente.

Aquellas que sean no reintegrables, se contabilizarán, inicialmente, como ingresos directamente imputados al patrimonio neto y se reconocerán en la cuenta de pérdidas y ganancias como ingresos sobre una base sistemática y racional de forma correlacionada con los gastos derivados de la subvención, donación o legado, con el fin de adquirir activos del inmovilizado intangible, material e inversiones inmobiliarias, imputando como ingresos del ejercicio en proporción de la dotación a la amortización efectuada en ese

periodo para los citados elementos o, en su caso, cuando se produzca su enajenación, corrección valorativa por deterioro o baja en balance.

Las Subvenciones corrientes recibidas, principalmente del Consejo Superior de Deportes, se imputan a los resultados del ejercicio en que se reciben.

C) Normas de valoración moneda extranjera.

La conversión en moneda nacional, de los créditos y débitos expresados en moneda extranjera se realiza aplicando el tipo de cambio vigente en el momento de efectuar la correspondiente operación, valorándose al cierre del ejercicio de acuerdo con el tipo de cambio vigente en este momento.

Las diferencias de cambio que se producen como consecuencia de la valoración al cierre del ejercicio de los débitos y créditos en moneda extranjera se imputan a gastos o ingresos según resulte de la valoración de las mismas al cierre del ejercicio.

D) Impuesto sobre beneficios.

El cálculo del impuesto se efectúa de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 49/2002, de Régimen Fiscal de las Entidades sin Fines Lucrativos y de los incentivos Fiscales al Mecenazgo.

E) Instrumentos financieros

-Activos financieros

Los activos financieros que posee la Federación se clasifican como préstamos y partidas a cobrar y corresponden a créditos, por operaciones comerciales o no comerciales, originados en la venta de bienes, entregas de efectivo o prestación de servicios, cuyos cobros son de cuantía determinada o determinable, y que no se negocian en un mercado activo.

Se registran inicialmente al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de la transacción que sean directamente atribuibles. Se valoran posteriormente a su coste amortizado, registrando en la cuenta de resultados los intereses devengados en función de su tipo de interés efectivo.

No obstante lo anterior, los créditos con vencimiento no superior a un año valorados inicialmente por su valor nominal, se siguen valorando por dicho importe, salvo que se hubieran deteriorado.

Las correcciones valorativas por deterioro se registran en función de la diferencia entre su valor en libros y el valor actual al cierre del ejercicio de los flujos de efectivo futuros que se estima van a generar, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento de su reconocimiento inicial. Estas correcciones se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias.

-Pasivos financieros

Son pasivos financieros aquellos débitos y partidas a pagar que tiene la Federación y que se han originado en la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico de la empresa, o también aquellos que sin tener un origen comercial, no pueden ser considerados como instrumentos financieros derivados.

Se valoran inicialmente al valor razonable de la contraprestación recibida, ajustada por los costes de la transacción directamente atribuibles. Con posterioridad, dichos pasivos se valoran de acuerdo con su coste amortizado, empleando para ello el tipo de interés efectivo.

No obstante lo anterior, las deudas con vencimiento no superior a un año valorados inicialmente por su valor nominal, se siguen valorando por dicho importe, salvo que se hubieran deteriorado.

La Federación da de baja los pasivos financieros cuando se extinguen las obligaciones que los han generado.

- Fianzas entregadas y recibidas

Las fianzas recibidas y no entregadas por la Federación son fianzas a corto plazo por lo que no se realiza el descuento de flujos de efectivo dado que su efecto no es significativo.

F) Transacciones en moneda extranjera. Los gastos producidos como consecuencia de cobros y pagos en moneda extranjera se contabilizan al tipo de cambio vigente en el momento del pago.

G) Ingresos y gastos. Se siguen los criterios del principio de devengo, independientemente de las fechas en que se produzcan los correspondientes cobros y pagos.

H) Existencias- Los bienes que se encuentra recogidos en dicha cuenta han sido valorados a su precio de adquisición, efectuando las oportunas correcciones de valor en su caso.

5.- INMOVILIZADO INTANGIBLE

El movimiento que presenta este epígrafe durante los ejercicios 2023 y 2024 es el siguiente:

<u>Concepto</u>	<u>Patentes y</u> <u>Marcas</u>	<u>Aplicaciones</u> <u>Informáticas</u>	<u>Total</u>
<u>Coste:</u>			
Saldo 01-01-23	- 13.956,40	- 0,00	- 13.956,40
Altas		112.118,08	112.118,08
Bajas			
Saldo 31-12-23	13.956,40	122.118,08	126.074,48
Altas			0,00
Bajas			0,00
Saldo 31-12-24	13.956,40	122.118,08	126.074,48
<u>Amortización:</u>			
Saldo 01-01-23	-13.825,82	0,00	-13.825,82
Altas	-62,68	-6.672,13	-6.734,81
Bajas			
Saldo 31-12-23	-13.888,50	-6.672,13	-20.560,63
Altas	-62,68	-30.529,55	-30.592,23
Bajas			
Saldo al 31-12-24	-13.951,18	-37.201,68	-51.152,86
VNC 31-12-23	67,90	115.445,95	115.513,85
VNC 31-12-24	5,22	84.916,40	84.921,62

El incremento de Aplicaciones Informáticas corresponde a la conexión del programa informático para la gestión de resultados, datos estadísticos en las competiciones. El coste se financia con Fondos Europeos.

El resumen de los elementos Inmateriales totalmente amortizados es el siguiente:

DESCRIPCIÓN	AMORTIZACION 2024	AMORTIZACION 2023
Patentes y marcas	13.580,32	13.580,32
Programas informáticos	0,00	0,00
TOTAL	13.580,32	13.580,32

6. -INMOVILIZADO MATERIAL

El movimiento correspondiente a este epígrafe durante los ejercicios 2023 y 2024 es el siguiente:

	Mobiliario	Equipos Informáticos	Elementos Transporte	Otro Inmovilizado	Total
COSTE 2023					
Saldo inicial 01-01-23	5.506,11	14.238,33	141.020,21	203.903,18	364.667,83
Altas	43.157,98	9.054,29	38.192,01	412.781,89	503.186,17
Bajas	0,00	0,00	0,00		0,00
Saldo final 31-12-23	48.664,09	23.292,62	179.212,22	616.685,07	867.854,00
AMORTIZACIÓN 2023					
Saldo inicial 01-01-23	0,00	-4.487,23	-126.711,36	-24.964,11	-156.162,70
Altas	-3.225,42	-4.615,12	-4.640,71	-28.210,47	-40.691,72
Bajas		0,00			0,00
Saldo final 31-12-23	-3.225,42	-9.102,35	-131.352,07	-53.174,58	-196.854,42
VALOR NETO CONTABLE 2023					
Saldo inicial	5.506,11	9.751,10	14.308,85	178.939,07	208.505,13
Saldo final	45.438,67	14.190,27	47.860,15	563.510,49	670.999,58
COSTE 2024					
Saldo inicial 01-01-24	48.664,09	23.292,62	179.212,22	616.685,07	867.854,00
Altas	0,00	2.080,74	0,00	0,00	2.080,74
Bajas	0,00	0,00	0,00		0,00
Saldo final 31-12-24	48.664,09	25.373,36	179.212,22	616.685,07	869.934,74
AMORTIZACIÓN 2024					
Saldo inicial 01-01-24	-3.225,42	-9.102,35	-131.352,07	-53.174,58	-196.854,42
Altas	-4.866,41	-6.064,96	-11.006,04	-114.041,84	-135.979,25
Bajas		0,00			0,00
Saldo final 31-12-24	-8.091,83	-15.167,31	-142.358,11	-167.216,42	-332.833,67
VALOR NETO CONTABLE 2024					
Saldo inicial	45.438,67	14.190,27	47.860,15	563.510,49	670.999,58
Saldo final	40.572,26	10.206,05	36.854,11	449.468,65	537.101,07

Durante el ejercicio 2023 la adquisición del inmovilizado material asciende a 503.186,17€, el detalle es el siguiente:

Descripción	2023
Mobiliario oficina	43.157,98
Equipos procesos informáticos	9.054,29
Furgoneta	38.192,01
Otro inmovilizado material	412.781,89
TOTAL	503.186,17

Durante el ejercicio 2024 la adquisición del inmovilizado material asciende a 2.080,74€, en Equipos Informáticos.

El detalle del otro inmovilizado del 2023 y 2024 es el siguiente:

OTRO INMOVILIZADO	2024	2023
Otras instalaciones	0,00	0,00
Otro inmovilizado material	385.676,00	356.744,23
Reformas Sede	231.009,07	56.037.66
TOTAL	616.685,07	412.781,89

El resumen de los elementos materiales totalmente amortizados es el siguiente:

OTRO INMOVILIZADO	2024	2023
Equipo para proceso de información	940,19	940,19
Elementos de transporte	113.175,96	113.175,96
Otro inmovilizado material	22.787,08	15.710,04
TOTAL	136.903,23	129.826,19

Sobre el Inventario de la Federación, no existen trabas ni situaciones jurídicas especiales

7. ACTIVOS FINANCIEROS

La composición que presenta este epígrafe durante el ejercicio 2024 y 2023 es la siguiente:

7.a) Instrumentos financieros a largo plazo:

	Instrumentos de Patrimonio		Créditos Derivados y Otros		Total	
	31/12/2024	31/12/2023	31/12/2024	31/12/2023	31/12/2024	31/12/2023
Préstamos y partidas a cobrar	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Inversiones Financieras	0,00	0,00	8.244,11	8.244,11	8.244,11	8.244,11
Total	0,00	0,00	8.244,11	8.244,11	8.244,11	8.244,11

El saldo de 8.244,11€ corresponde a la fianza por el alquiler de la sede de la Federación Internacional de Triatlón.

7.b) Instrumentos financieros a corto plazo:

	Instrumentos de Patrimonio		Créditos Derivados y Otros		Total	
	31/12/2024	31/12/2023	31/12/2024	31/12/2023	31/12/2024	31/12/2023
Préstamos y partidas a cobrar	0,00	0,00	1.336.886,16	2.235.719,23	1.336.886,16	2.235.719,23
Inversiones Financieras	0,00	0,00	16.439,75	10.865,00	16.439,75	10.865,00
Total	0,00	0,00	1.353.325,91	2.246.584,23	1.353.325,91	2.246.584,23

El importe íntegro de los saldos de estas cuentas tiene un vencimiento a corto plazo.

El activo financiero a corto plazo inversiones financieras del ejercicio 2023 está compuesto por las siguientes fianzas:

Fianza Muelle Uno Puerto de Málaga, S.A por importe de 3.000,00€.
Fianza Ayuntamiento de Calviá por importe de 1.265,00€.
Contrato alquiler Río Terri, S.L. por importe de 3.000,00€.
Contrato alquiler Dico Estany, S.L. por importe de 600,00€.
Campeonato de España Duatlón en Albacete por importe de 1.250,00€.
Fianza alquiler Enrique Serra Vallés por importe de 1.750,00€

El activo financiero a corto plazo inversiones financieras del ejercicio 2024 está compuesto por las siguientes fianzas:

Fianza Campeonato del Mundo Torremolinos por importe de 1.451,75€
Fianza Copa de Europa de Ceuta por importe de 7.800,00€
Fianza Campeonato de España en Roquetas por importe de 1.173,00€
Fianza Protour 2023 por importe de 3.000€
Fianza Calviá Ironman Mallorca por importe de 1.265,00€
Fianza alquiler Baleares por importe de 1.750,00€

El desglose de los créditos activo que figuran en el Balance de situación es el siguiente:

	2024	2023
Cientes por ventas y prestación de servicios	1.035.916,48	2.148.078,92
Deudores varios	300.969,68	87.540,31
TOTAL	1.336.886,16	2.235.619,23

El importe íntegro de los saldos de estas cuentas tiene un vencimiento a corto plazo.

El detalle de clientes por ventas y prestaciones de servicios es el siguiente:

	2024	2023
Fed. de ámbito autonómico	230.695,31	425.233,95
Clubs y otras asociaciones Deportivas	73.176,18	68.323,86
Organismos Internacionales deportivos	220.890,56	0,00
Deudores por subvenciones	511.154,43	1.654.521,11
TOTAL	1.035.916,48	2.148.078,92

El desglose de Clientes por ventas y prestación de servicios es el siguiente:

CLIENTES POR VENTAS Y PRESTACIÓN SERVICIOS	2024	2023
Fed. de ámbito autonómico	230.695,31	425.233,95
FED ANDALUZA DE TRIATLON	32.024,00	67.183,21
FED. ARGONESA DE TRIATLÓN	0,00	63,00
FED. DE TRIATLON PRINCIPADO ASTURIAS	63,00	183,00
FED DE TRIATLON DE LAS ISLAS BALERES	0,00	495,00
FED CANARIA TRIATLON	90,00	90,00
FED CASTELLANO MANCHEGA TRIATLON	65.000,00	309,00
FED CASTELLANO LEONESA	0,00	81,00
FED CATALANA TRIATLON	558,00	558,00
FED.VASCA DE TRIATLÓN Y DEPORTES COMBINADOS	2.583,51	12.182,38
FED EXTREMEÑA TRIATLON	100,00	45,00
FED GALLEGA TRIATLON	0,00	135,00
FED MADRILEÑA TRIATLON	162,00	342,00
FED. DE TRIATLON REGION MURCIA	369,00	369,00
FED. NAVARRA DE TRIATLON	0,00	80,00
FED RIOJANA TRIATLON	407,00	407,00
FED. DE TRITALÓN Y D.C. DE LA COMUNIDAD VALENCIA	129.298,80	255.430,21
FED. CEUTÍ DE TRIATLON	0,00	87.281,15
FED.N MELILLENSE DE TRIATLON	40,00	0,00
Clubs y otras asociaciones Deportivas	73.176,18	68.323,86
CHALLENGUE SPAIN EVENTS SLU	7.260,00	0,00
LAETUS SPORT	2.500,00	2.500,00
AYUNTAMIENTO DE MERIDA	13.310,00	0,00
AYUNTAMIENTO LA RODA	18.150,00	0,00
IRONMAN SPAIN S.L.U	9.547,85	0,00
VARIOS CLUBS	0,00	-200,00
DIPUTACION PROVINCIAL DE ALBACETE	750,00	750,00
ASOCIACION DEPORTIVA IBIZA HALF TRIATHLON	0,00	9.500,00
MERIDIANORAID S.L.	0,00	3.865,53
PATRONATO DEPORTIV MPAL AGUILAS	9.500,00	9.500,00
AYUNTAMIENTO DE AL NUCIA	6.389,10	36.639,10
INSTITUTO CEUTI DE DEPORTES	5.769,23	5.769,23
Organismos Internacionales Deportivos	220.890,56	0,00
Deudores por subvenciones	511.154,43	1.654.521,11
EXCMO. AYUNTAMIENTO DE MADRID	0,00	500.000,00
DIPUTACION DE ALMERIA	0,00	40.000,00
TURSIMO DE XANXENXO S.L.	0,00	40.000,00
CONCELLO DE PONTEVEDRA SERVICIOS DE DEPORTE		1.000.000,00
FUNDACION DEPORTE JOVEN	14.000,00	14.021,11
GENERALITAT VALENCIANA	60.000,00	0,00
CONCELLO DE VIGO	175.000,00	0,00

FEDERACION ESPAÑOLA DE TRIATLÓN
MEMORIA DEL EJERCICIO 2024

		20
REAL FEDERACION ESPAÑOLA DE TIRO CON ARCO	201.654,43	0,00
COMITE PARAOLIMPICO ESPAÑOL	60.500,00	60.500,00
TOTAL	1.035.916,48	2.148.078,92

En el ejercicio de 2023 la dotación de provisión con cargo a la cuenta de Pérdidas y Ganancias ha sido por un importe 22.673,64€. En el ejercicio 2024

El detalle es el siguiente:

	2024	2023
Federaciones Autonómicas	0,00	1.640,96
Club y asociaciones deportivas	9.500,00	7.750,00
Organismos Internacionales deportivos	0,00	0,00
Deudores Publicidad	0,00	1.070,45
Comité Paralímpico español	0,00	0,00
Organizadores	0,00	3.000,00
Otros deudores	3.865,53	9.212,23
Total	13.365,53	22.673,64

La evolución del deterioro de valor de los créditos por operaciones comerciales del ejercicio 2023 y 2022 es la siguiente:

	Saldo inicial	Traspaso	Dotación	Reversión	Saldo final
2023	925.502,46		22.673,64	5.437,50	942.738,60
2022	900.082,87		65.482,81	40.063,22	925.502,46

8. EXISTENCIAS

Durante el ejercicio 2023 y 2022 no existen existencias.

9.- TESORERIA

Al cierre del ejercicio 2023 y 2022 el saldo que presenta el epígrafe de tesorería es el siguiente:

	2024	2023
Caja, €	235,05	237,48
Caja, moneda extranjera	1.881,20	1.881,20
Bancos, cuentas corrientes	895.684,10	398.190,30
Total	897.800,35	400.308,98

10. PASIVOS FINANCIEROS

10.a) Pasivos financieros a largo plazo

	Deudas con entidades de crédito		Obligaciones y otros valores negociables		Otros		Total	
	31/12/2024	31/12/2023	31/12/2024	31/12/2023	31/12/2024	31/12/2023	31/12/2024	31/12/2023
Débitos y partidas a pagar	0,00	700.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	700.000,00
Total	0,00	700.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	700.000,00

Con fecha 18 de diciembre de 2023 la FETRI ha firmado un préstamo por importe de 700.000€ con el fin de atender las necesidades de tesorería como consecuencia en el retraso de los cobros previstos.

Las condiciones del préstamo son las siguientes:

- Vencimiento: 30 de abril de 2025
- Comisión de apertura: 3.500€
- Tipo de interés nominal anual: 4,894%
- El pago de los intereses se hará de acuerdo al siguiente calendario:
 - Un pago por el período del 18/12/23 al 31/12/23 por importe de 1.314,01€.
 - 16 pagos mensuales por importe de 2.854,83€ cada uno.

10.b) Pasivos financieros a corto plazo.

El detalle de los instrumentos financieros a corto plazo a cierre de 2023 y 2024 se muestra a continuación:

	Deudas con entidades de crédito		Derivados y Otros		Total	
	31/12/2024	31/12/2023	31/12/2024	31/12/2023	31/12/2024	31/12/2023
Débitos y partidas a pagar	5.045,37	5.766,14	1.443.801,12	2.248.219,17	1.448.846,49	2.253.985,31
Fianzas y Partidas pendientes de aplicación		-8.150,84	14.229,87	8.150,84	14.229,87	0,00
Total	5.045,37	-2.384,70	1.458.030,99	2.256.370,01	1.463.076,36	2.253.985,31

Deudas con entidades de crédito

El detalle de este epígrafe al 31 de diciembre de 2023 y 2024 es el siguiente:

	2024	2023
Deudas tarjetas de crédito	5.045,37	5.766,14
Préstamo Caixabank	0,00	700.000,00
Deudas c/p por prestamos recibidos	5.045,37	705.766,14

Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar

El detalle de este epígrafe a 31 de diciembre 2023 y 2024 es el siguiente:

	2024	2023
Proveedores	479.014,32	833.029,71
Afiliados y otras entidades deportivas	383.786,40	439.082,43

MEMORIA 2024

Acreeedores por prestación de servicios	497.048,88	749.658,71
Personal	25.915,57	38.515,44
Otros pasivos financieros	58.035,95	196.083,72
TOTAL	1.443.801,12	2.256.370,01

El desglose de Acreeedores por prestación de servicios es el siguiente:

	2024	2023
Profesionales independientes	12.368,37	39.505,08
Acreeedores actividades	124.788,39	148.636,26
Otros Acreeedores Prestación Servicios	359.892,12	561.517,37
TOTAL	497.048,88	749.658,71

El detalle de las entidades de otros acreeedores por prestación de servicios es el siguiente:

	2024	2023
NAGURES PRODUCTIONS, S.L.	0,00	13.298,91
PRODUCCIONES 8 MM	4.840,00	76.132,82
CONSEJO SUPERIOR ALQUILER	0,00	10.804,41
FERROVIAL SERVICIOS, S.A.	81.910,93	0,00
SEKAI CORPORATE TRAVEL SLU	225.474,16	373.111,97
AUDIOVISUAL FINANZAS S.R.G	0,00	10.549,59
UNIVERRIDAD DE GIRONA	0,00	12.100,00
JF TRIATHOLN LTD	26.536,77	22.500,00
PWC GM	0,00	13.213,00
UNIDAD EDITORIAL	7.986,00	0,00
VARIOS ACREED. PREST.SERV.	13.144,26	29.806,67
TOTAL	359.892,12	561.517,37

El detalle de afiliados y entidades deportivas es el siguiente:

	2024	2023
Federaciones	2.705,00	19.062,91
Clubes	40.814,96	3.037,79
Organismos internacionales deportivos	335.616,40	416.387,81
becas deportistas	4.650,04	593,92
TOTAL	383.786,40	439.082,43

Fianzas y Partidas pendientes de Aplicación

El desglose corresponde a las partidas siguientes:

	2024	2023
Partidas pendientes de aplicación	14.229,87	-8.150,84
TOTAL	14.229,87	-8.150,84

11. FONDOS PROPIOS

Los movimientos en las cuentas de Fondos Propios durante 2023 han sido los siguientes:

	FONDO SOCIAL	REMANENTE	RTDOS. NEG. EJERC. ANTERIORES	PÉRDIDAS Y GANANCIAS	TOTAL
Saldo Inicial	24.380,97	256.870,44	0,00	155.984,94	437.236,35
Aplicación del Resultado 2022		155.984,94	0,00	-155.984,94	0,00
Resultado 2023			0,00	25.550,80	25.550,80
Saldo Final 2023	24.380,97	412.855,38	0,00	25.550,80	462.787,15

Los movimientos en las cuentas de Fondos Propios durante 2024 han sido los siguientes:

	FONDO SOCIAL	REMANENTE	RTDOS. NEG. EJERC. ANTERIORES	PÉRDIDAS Y GANANCIAS	TOTAL
Saldo Inicial	24.380,97	412.855,38	0,00	25.550,80	462.787,15
Aplicación del Resultado 2023		25.550,80	0,00	-25.550,80	0,00
Resultado 2024			0,00	43.089,56	43.089,56
Saldo Final 2024	24.380,97	438.406,18	0,00	43.089,56	505.876,71

12.- SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS

SUBVENCIONES EN CAPITAL.

Corresponden a las subvenciones de carácter ordinario o extraordinario recibidas del Consejo Superior de Deporte para la adquisición de activos fijos.

Durante el ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2023, la imputación a resultados de los elementos subvencionados por el Consejo Superior de Deportes es la siguiente:

MEMORIA 2024

SUBVENCIONES DE CAPITAL					
		IMPUTACION A RESULTADOS			
AÑO CONCESIÓN	IMPORTE SUBVENCION	ACUMULADA	2023	TOTAL	PENDIENTE
TOTAL 2018	18.063,69	17.658,34	405,35	18.063,69	0,00
TOTAL 2019	39.430,59	22.067,38	7.556,44	29.623,82	9.806,77
TOTAL 2023	453.963,00	0,00	0,00	0,00	453.963,00
TOTAL SUB. CAPITAL	511.457,28	39.725,72	7.961,79	47.687,51	463.769,77

En el ejercicio 2024 la imputación a resultados de los elementos subvencionados por el Consejo Superior de Deportes es la siguiente:

SUBVENCIONES DE CAPITAL					
		IMPUTACION A RESULTADOS			
AÑO CONCESIÓN	IMPORTE SUBVENCION	ACUMULADA	2024	TOTAL	PENDIENTE
TOTAL 2019	39.430,59	29.623,82	4.820,79	34.444,61	4.985,98
TOTAL 2023	450.188,31	0,00	109.378,85	109.378,85	340.809,46
TOTAL SUB. CAPITAL	489.618,90	29.623,82	114.199,64	143.823,46	345.795,44

Durante el año 2024 se han efectuado dos reintegros correspondientes a la subvención otorgada en 2023 por un importe de 3.774,69€.

13. OTRA INFORMACIÓN

13.a) Información sobre aplazamiento de pago efectuados a proveedores:

Conforme a lo indicado en la disposición final segunda de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre, por la que se modifica la Ley de Sociedades de Capital para la mejor del gobierno corporativo, modifica la disposición adicional tercera de la Ley 15/2010, de 5 de julio, de modificación Ley 3/2044, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, se informa de lo siguiente:

	Información sobre el periodo medio de pago a proveedores.	
	2024	2023
	Días	Días
Periodo medio de pago a proveedores.	480,12	423,23
Ratio de operaciones pagadas.	90,26	43,95
Ratio de operaciones pendientes de pago.	3.270,39	3.336,30
	Importe (euros)	Importe (euros)
Total pagos realizados.	9.922.764,24	9.266.904,75
Total pagos pendientes.	1.386.412,22	1.206.550,66

	Facturas pagadas a proveedores en un periodo inferior al máximo legal	
	2024	2023
Euros	7.707.589,99	8.737.360,74
Número	4.126	4.265
%sobre el total de pagos	77,68	94,29
% sobre el total de facturas	89,18	93,84

14.- SITUACIÓN FISCAL

A 31 de diciembre de 2024 y 2023 el epígrafe de las cuentas por impuestos presenta el siguiente detalle:

<u>Concepto</u>	<u>31-12-24</u>		<u>31-12-23</u>	
	<u>Deudora</u>	<u>Acreedora</u>	<u>Deudora</u>	<u>Acreedora</u>
H.P. Acreedor por IVA		188.712,23		36.536,66
H.P. Acreedor por IRPF		229.524,85		212.921,37
H.P. Acreedor embargos		66.043,87		
CSD acreedor por reintegro de subvenciones		0,00		64.197,01
Otros organismos acreedores por subvenciones		53.334,12		0
Seguridad Social acreedora		39.605,56		33.472,25
Total	0,00	577.220,63	0,00	347.127,29

En base a la Ley 10/1990, de 15 de Octubre, del Deporte, las Federaciones Deportivas son consideradas como entidades de utilidad pública.

La Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales de mecenazgo, constituye el marco para la realización de la liquidación del Impuesto de Sociedades, al haber ejercido la FETRI la opción por la aplicación del citado régimen fiscal especial el día 19 de diciembre de 2003.

No obstante, el artículo 13 de la referida Ley 49/2002, señala que las entidades que opten por el citado régimen fiscal estarán obligadas a declarar por el Impuesto sobre Sociedades la totalidad de sus rentas, exentas y no exentas.

Todos los ingresos de la FETRI se consideran exentos, en virtud a lo dispuesto en los artículos 6 y 7 de la Ley 49/2002, señalando su artículo 8 que no tendrán la condición de gastos deducibles, además de los establecidos por la normativa general del Impuesto sobre Sociedades, los gastos imputables exclusivamente a las rentas exentas.

Por dicha razón, y con independencia de que el resultado del ejercicio tenga superávit, la base imponible calculada será igual a cero, y, en consecuencia, la cuota íntegra del ejercicio 2024.

La FETRI tiene abierto a inspección los cuatro últimos ejercicios de todos sus impuestos.

En el ejercicio de 2023 la Agencia Tributaria efectuó inspección por la no aplicación de las retenciones correspondientes a rentas de no residentes por la participación en diversas pruebas deportivas correspondientes a los siguientes ejercicios y competiciones. La Agencia Tributaria no impuso sanción.

Año	Período	Cuota	Intereses	Competición
2019	3T	40.492,03	5.977,08	Pontevedra
2021	4T	14.387,43	910,31	Avilés
2021	4T	13.874,61	884,03	Valencia
2022	4T	13.005,58	337,28	Valencia
TOTAL		81.759,65	8.108,70	

En el ejercicio de 2024 la Agencia Tributaria efectuó inspección por la no aplicación de las retenciones correspondientes a rentas de no residentes por la participación en diversas pruebas deportivas. La Agencia Tributaria no ha impuesto sanción.

Año	Cuota	Intereses	Competición
2023	39.455,04	2.353,79	Ibiza
2023	13.988,43	834,52	Ibiza
2023	9.882,20	529,89	Madrid
	62.325,67	3.718,20	

El pago de esta deuda tributaria se ha efectuado el 17 y 24 de enero de 2025.

La liquidación de IVA se efectúa aplicando la regla de prorata general y que para el año 2023 fue del 30%. El porcentaje del 2024 fue del 47%.

El IVA soportado no deducible forma parte del precio de adquisición de los bienes de inversión o del circulante, así como de los servicios, que sean objeto de las operaciones gravadas por el impuesto.

No alterarán las valoraciones iniciales los ajustes en el importe del IVA soportado no deducible consecuencia de la regularización derivada de la prorata definitiva, incluida la regularización por bienes de inversión. La FETRI en 2024 ha efectuado un ajuste positivo de IVA por importe de 133.679,91€.

El saldo de la cuenta de organismos de la Seguridad Social a 31 de diciembre del 2024 corresponde a los seguros sociales de diciembre del 2024 y que se abonan el 31 de enero de 2025.

15.- INGRESOS Y GASTOS

15.a) INGRESOS

Los ingresos de la Federación Española de Triatlón presentan la siguiente composición, atendiendo a la procedencia de los mismos:

INGRESOS	2024	2023
Ingresos federativos y ventas	5.663.931,60	5.796.940,15
Subvenciones, donaciones y legados	4.113.885,64	5.359.158,23
Otros ingresos de Gestión	227.000,00	271.084,77
Ingresos Financieros	205,75	0,00

Beneficio actividades no corrientes e ingresos excepcionales	9.137,15	2.746,98
Reversión deterioro créditos comerciales	14.249,04	5.437,50
TOTAL INGRESOS	10.028.409,18	11.435.367,63

A) Los ingresos federativos y ventas presentan el siguiente desglose:

	2024	2023
Por licencias federativas	204.284,00	235.738,00
Por Cuotas clubs	82.490,00	101.609,00
Actividades docentes	98.208,00	101.137,20
Por Publicidad	2.434.617,32	1.596.143,21
A.D.O.	29.380,00	0,00
Derechos de transmisión	0,00	0,00
Ingresos de actividades Deportivas	2.006.270,97	2.427.778,92
Otros ingresos	808.681,31	1.334.533,82
TOTAL INGRESOS FEDERATIVOS	5.663.931,60	5.796.940,15

B) Los ingresos correspondientes a subvenciones son los siguientes:

	2024	2023
Consejo Superior de Deportes	2.935.305,83	3.238.426,48
Subvención 457A483 (ordinaria)	1.767.928,78	1.513.379,58
Programa Nacional Tecnificación Deportiva	43.180,64	43.180,64
Subvención Presidencia	10.367,10	12.584,20
Subvención derechos audiovisuales	0,00	80.652,23
Ayudas a deportistas por resultados	95.945,00	101.560,00
CDS Mujer y Deporte	43.625,00	40.820,00
Subvención derechos audiovisuales DAN	7.524,65	78.365,87
Subvención derechos audiovisuales becas	83.620,00	130.000,00
Ingresos por retransmisiones deportivas audiovisuales	0,00	0,00
Team España	375.000,00	963.847,96
Deporte Inclusivo	30.240,00	10.030,00
Digitalización procesos de gestión	0,00	23.306,00

Preparación deporte con discapacidad	0,00	240.700,00
PRTR Ayudas sistemas audiovisuales	236.449,49	0,00
Ayuda a Deportistas FF con especialidad	241.425,17	0,00
Comité Olímpico Español	3.500,00	3.500,00
Otras subvenciones	1.060.880,11	2.109.270,00
Subvenciones donaciones y legados trasladados al ejercicio	114.199,70	7.961,75
TOTAL	4.113.885,64	5.359.158,23

El detalle de las resoluciones de concesión de subvenciones del Consejo Superior de Deportes para el ejercicio 2023 es el siguiente:

Fecha resolución	Concepto	Importe
01-01-23	Deporte inclusivo	10.030,00
	Suma	10.030,00
18-05-23	Campeonatos edad escolar	80.600,00
	Suma	80.600,00
08-06-23	Subvención ordinaria	1.432.779,58
	Subvención Presidencia Internacional	12.584,20
	Suma	1.445.363,78
07-08-23	Programas deportivos TEAM España	505.000,00
	Suma	505.000,00
07-09-23	Team España	458.847,96
	Suma	458.847,96
05-10-23	Mujer y Deporte 2023	40.820,00
	Suma	40.820,00
06-10-23	PNTD	43.180,64
	Suma	43.180,64
	Subvención ayuda ADO-CSD	130.000,00
	Derechos audiovisuales DAN	78.365,87
07-11-23	Ayuda resultados deportivos	101.560,00
	Subvención proyectos 1%	80.652,23
	Suma	390.578,10
16-11-23	Ayuda digitalización gestión	23.306,00
	Suma	23.306,00
29-12-23	Preparación Deportistas con Discapacidad	240.700,00
	Suma	240.700,00
TOTAL		3.238.426,48

El detalle de las resoluciones de concesión de subvenciones del Consejo Superior de Deportes para el ejercicio 2024 es el siguiente:

Fecha resolución	Concepto	Importe
24/04/2024	Subvención ordinaria	1.431.928,78
	Programa Tecnificación	43.180,64
	Subvención Sedes y Presidencia	10.367,10
	Suma	1.485.476,52
26/04/2024	Campeonatos de España en Edad Escolar	86.000,00
	Suma	86.000,00
11/07/2024	Ayudas Sistemas Audiovisuales	236.449,49
	Suma	236.449,49
30/09/2024	Subvención Mujer y Deporte	43.625,00
	Deporte inclusivo	30.240,00
	Suma	73.865,00
25/11/2024	Ayuda programa planes especiales	250.000,00
	Suma	250.000,00
26/11/2024	Programa TEAM España	375.000,00
	Suma	375.000,00
27/11/2024	Ayudas a deportistas por resultados	95.945,00
	Ayuda protección social deportistas	7.524,65
	Ayuda Becas CSD TEAM	83.620,00
	Ayuda deportistas discapacidad	241.425,17
	Suma	428.514,82

15.b) GASTOS

El detalle de los gastos al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2023 y 2024, es el siguiente:

GASTOS	2024	2023
Compras	635.779,81	861.709,15
Servicios Exteriores	4.392.939,03	4.425.451,79
Tributos	-114.575,81	39.052,75
Personal	1.550.257,29	1.501.147,18
Otros gastos de gestión	3.174.690,94	4.422.075,52
Gastos Financieros	32.810,35	8.489,62
Pérdidas Actividades no corrientes y gastos excepcionales	133.481,00	81.790,65
Amortizaciones	166.571,48	47.426,53
Pérdidas por deterioro y o dotaciones	13.365,53	22.673,64
Total Gastos	9.985.319,62	11.409.816,83

A) PERSONAL.

El importe de los sueldos y remuneraciones satisfechas es el que se detalla a continuación atendiendo a su actividad:

El detalle del ejercicio 2023, es el siguiente:

DESCRIPCION	Nº	Sueldos y Salarios	Indemnización	Cargas Sociales	Totales
Personal administrativo	4,45	251.258,33	0,00	66.891,92	318.150,25
Personal técnico	9,05	294.657,44	0,00	93.172,66	387.830,10
Personal docente	1,00	38.831,72	0,00	12.970,00	51.801,72
Personal médico	2,34	58.733,65	0,00	19.587,02	78.320,67
Otros	10,74	516.599,66	0,00	146.773,43	663.373,09
TOTALES	27,58	1.160.080,80	0,00	339.395,03	1.499.475,83

El detalle del ejercicio 2024, es el siguiente:

DESCRIPCION	Nº	Sueldos y Salarios	Indemnización	Cargas Sociales	Totales
Personal administrativo	4,43	259.946,72	6.755,27	68.977,19	335.679,18
Personal técnico	6,13	252.233,32	62.133,28	74.867,28	389.233,88
Personal docente	1,00	36.683,47	0,00	12.235,94	48.919,41
Personal médico	1,48	64.695,42	0,00	21.577,87	86.273,29
Otros	12,11	537.099,37	0,00	153.052,16	690.151,53
TOTALES	25,15	1.150.658,30	68.888,55	330.710,44	1.550.257,29

La plantilla media de la FETRI, durante los ejercicios 2023 y 2024, presenta el siguiente detalle:

	2024	2023
PERSONAL FIJO	23,91	25,36
PERSONAL NO FIJO	1,24	1,22

El personal asalariado al 31 de diciembre de los años 2023 y 2024, por tipo de contrato y sexo es el siguiente:

	2024		2023	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Personal fijo	14	13	13	12
Personal no fijo	1	0	1	0
TOTAL	15	13	14	12

La FETRI en 2023 ha destinado a la formación continua de su personal 1.671,35€, durante el ejercicio 2024 no ha destinado importe alguno a esta actividad.

B) OTROS GASTOS DE LA EXPLOTACIÓN.
El desglose es el siguiente:

	2024	2023
Material deportivo	261.427,58	293.032,54
Otros aprovisionamientos	55.117,17	568.676,61
COMPRAS	316.544,75	861.709,15
	2024	2023
Arrendamientos y cánones	220.858,07	206.994,74
Reparaciones y conservación	16.729,31	17.159,27
Servicios de profesionales	3.315.319,69	3.613.739,21
Primas de seguros	42.465,37	48.612,66
Servicios bancarios y similares	63.723,03	24.782,99
Publicidad/relaciones publicas	409.482,39	218.534,82
Suministros	3.204,80	4.363,57
Otros servicios	321.156,37	291.264,53
SERVICIOS EXTERIORES	4.392.939,03	4.425.451,79
Otros tributos	19.104,10	17.870,43
Ajuste negativos imposición indirecta		21.182,32
Ajuste positivo imposición indirecta	-133.679,91	
TRIBUTOS	-114.575,81	39.052,75
Subvenciones a Federaciones Territoriales	223.100,00	223.100,00
Subvenciones a Clubs	139.500,00	140.300,00
Cuotas afiliación Organismos Deportivos	380.077,71	799.684,76
Beca, Premios y Ayudas	1.271.836,18	1.616.294,43
Gastos de desplazamiento deportistas y otros	1.085.256,53	1.577.972,15
Reintegro subvención Corriente	74.920,52	64.724,18
OTROS GASTOS DE GESTIÓN	3.174.690,94	4.422.075,52
TOTAL	7.453.054,16	8.886.580,06
GASTOS FINANCIEROS	32.810,35	8.489,62

C) OTROS GASTOS POR PÉRDIDAS, DETERIORO.
Su desglose es el siguiente:

	2024	2023
Gastos excepcionales	133.481,00	81.790,65
Dotación para amortización	166.571,48	47.426,53
Pérdidas por deterioro	13.365,53	22.673,64
TOTALES	313.418,01	151.890,82

16. MONEDA EXTRANJERA

El detalle de los gastos e ingresos derivados de operaciones liquidas en el ejercicio en moneda extranjera se clasifican de la siguiente forma en el ejercicio 2023 y 2024.

	2024	2023
ACTIVO CORRIENTE		
Deudas comerciales y otras cuentas a cobrar	0,00	0,00
Efectivos y otros activos líquidos equivalentes	0,00	0,00
PASIVO CORRIENTE		
Acreeedores comerciales y otras cuentas a pagar	2.714,25	380,92

17.- MEDIO AMBIENTE

La Federación no ha adquirido ningún inmovilizado material, cuyo fin sea la minimización del impacto medioambiental, ni incurrido en ningún gasto cuya finalidad sea la protección y mejora del medio ambiente.

Tampoco ha solicitado ni recibido durante el ejercicio, subvenciones de naturaleza medioambiental.

Adicionalmente, por la actividad de la Federación, no existe ningún riesgo asociado a actuaciones medioambientales, ni por tanto, algún pasivo contingente, ni potencial, ni en curso.

18.- OTRA INFORMACIÓN

El importe de dietas y remuneraciones del Presidente de la Federación Española de Triatlón y de los demás miembros de los órganos de gobierno, devengadas durante el 2023 y 2024 son las siguientes:

RETRIBUCIONES PRESIDENTE 2023

SUELDO	DIETAS	GASTOS DE VIAJE	GASTOS DE REPRESENTACION	OTROS CONCEPTOS
96.781,32		21.671,38		

RETRIBUCIONES DE LA JUNTA DIRECTIVA 2023

SUELDO	DIETAS	GASTOS DE VIAJE	GASTOS DE REPRESENTACION	OTROS CONCEPTOS
		26.331,43		

RETRIBUCIONES PRESIDENTE 2024

SUELDO	DIETAS	GASTOS DE VIAJE	GASTOS DE REPRESENTACION	OTROS CONCEPTOS
97.441,32		24.989,01		

RETRIBUCIONES DE LA JUNTA DIRECTIVA 2024

SUELDO	DIETAS	GASTOS DE VIAJE	GASTOS DE REPRESENTACION	OTROS CONCEPTOS
		34.478,01		

19. OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS (EMPRESAS DEL GRUPO, ASOCIADAS O VINCULADAS)

	2024			2023		
	saldo deudor	saldo acreedor	Diferencia	saldo deudor	saldo acreedor	Diferencia
FEDERACIONES						
FED ANDALUZA DE TRIATLON	32.024,00	0,00	32.024,00	67.183,21	0,00	67.183,21
FED ARAGONESA TRIATLON	0,00	0,00	0,00	63,00	0,00	63,00
FED. DE TRIATLON PRINCIPADO A	63,00	0,00	63,00	183,00	760,51	-577,51
FED DE TRIATLON DE LAS ISLAS BALERES	0,00	0,00	0,00	495,00	3.200,00	-2.705,00
FED CANARIA TRIATLON	90,00	0,00	90,00	90,00	4.200,00	-4.110,00
FED CANTABRA TRIALON	0,00	0,00	0,00	0,00	9.904,90	-9.904,90
FED CASTELLANO MANCHEGA TRIATL	0,00	0,00	0,00	309,00	0,00	309,00
FED CASTELLANO LEONESA TRIATLO	65.000,00	0,00	65.000,00	81,00	-157,50	238,50
FED CATALANA TRIATLON	558,00	0,00	558,00	558,00	0,00	558,00
FED.VASCA DE TRIATLÓN Y DEPORTES COMBINADOS	2.583,51	0,00	2.583,51	12.182,38	0,00	12.182,38
FED EXTREMEÑA TRIATLON	100,00	0,00	100,00	45,00	155,00	-110,00
FED GALLEGA TRIATLON	0,00	0,00	0,00	135,00	0,00	135,00
FED MADRILEÑA TRIATLON	162,00	0,00	162,00	342,00	0,00	342,00
FED. DE TRIATLON REGION MURCIA	369,00	0,00	369,00	369,00	300,00	69,00
FED NAVARRA TRIATLON	0,00	0,00	0,00	80,00	0,00	80,00
FED RIOJANA TRIATLON	407,00	0,00	407,00	407,00	0,00	407,00
FED. DE TRITALÓN Y D.C. DE LA COMUNIDAD VALENCIA	129.298,80	2.705,00	126.593,80	255.430,21	0,00	255.430,21
FED CEUTA DE TRIATLON	0,00	0,00	0,00	87.281,15	200,00	87.081,15
FED.N MELILLENSE DE TRIATLON	40,00	0,00	40,00	0,00	500,00	-500,00
TOTAL	230.695,31	2.705,00	227.990,31	425.233,95	19.062,91	406.171,04

	2024			2013		
	saldo deudor	saldo acreedor	Diferencia	saldo deudor	saldo acreedor	Diferencia
Clubs						
CLUB TRIATLON MURCIA	0,00	0,00	0,00	-200,00	0,00	-200,00
MERIDIANORAID S.L.	0,00	0,00	0,00	3.865,52	0,00	3.865,52
ASOCIACIÓN DEPORIVA IBIZA HALF TRIATTHLON	0,00	0,00	0,00	9.500,00	0,00	9.500,00
LOGISTICA DEP CULTURA OCIOS.L	0,00	0,00	0,00	0,00	29.000,00	-29.000,00
COMANDO FISIOREIG.COM	0,00	376,38	-376,38	0,00	376,38	-376,38
C.T. AGUILAS PRIMAFLO	0,00	100,00	-100,00	0,00	100,00	-100,00
CLUB TRIATLON IMD SEGOVIA	0,00	63,58	-63,58	0,00	63,58	-63,58
CHALLENGUE SPAIN EVENTS SLU	7.260,00	0,00	7.260,00	0,00	0,00	0,00
TRADEINN	0,00	0,00	0,00	0,00	-2,17	2,17
SALTOKI TRIKIDEAK	0,00	40.275,00	-40.275,00	0,00	-26.500,00	26.500,00
TOTAL	7.260,00	40.814,96	-33.554,96	13.165,52	3.037,79	10.127,73

ORGANIZADOR	2024			2023		
	saldo deudor	saldo acreedor	diferencia	saldo deudor	saldo acreedor	diferencia
AYUNTAMIENTO DE AL NUCIA	6.389,10		6.389,10	36.639,10		36.639,10
AYUNTAMIENTO DE LA RODA	18.150,00		18.150,00	0,00		0,00
AYUNTAMIENTO DE MERIDA	13.310,00		13.310,00	0,00		0,00
DIPUTACION PROVINCIAL DE ALBACETE	750,00		750,00	750,00		750,00
DIRECCION GENERAL DE DEPORTES DE ASTURIAS	0,01		0,01	0,01		0,01
INSTITUTO CEUTI DE DEPORTES	5.769,23		5.769,23	5.769,23		5.769,23
IRONMAN SPAIN S.L.U	9.547,85		9.547,85	0,00		0,00
LAETUS SPORT	2.500,00		2.500,00	2.500,00		2.500,00
PATRONATO DEPORTIV MPAL AGUILAS	9.500,00		9.500,00	9.500,00		9.500,00
TOTAL	65.916,19	0,00	65.916,19	55.158,34	0,00	55.158,34

El coste del alquiler de la FETRI en 2023 ha sido de 24.935,09€. En 2024 el coste es de 24.178,59€.

20.- LIQUIDACIÓN PRESUPUESTARIA

20.1 Cumplimiento de la legalidad

El presupuesto se ha realizado de acuerdo con las normas establecidas por el Consejo Superior de Deportes.

20.2 Criterios y métodos contables para el registro y presentación de la liquidación del presupuesto

Se han aplicado las disposiciones legales en vigor en materia contable de las Federaciones Deportivas, realizando el seguimiento mediante aplicación informática, tanto en gestión administrativa como en contabilidad, que supone no sólo el registro del presupuesto aprobado sino también el informe constante del seguimiento del mismo.

20.3 Criterios y reglas que se aplican en la conciliación y ajuste entre el resultado contable y presupuestario.

Los criterios empleados para la conciliación entre el resultado contable y el resultado presupuestario son los siguientes:

Resultado presupuestario:

MAS

Transacciones económicas que no están registradas en el balance presupuestario por tener duración plurianual.

MENOS

Ajustes derivados de transacciones económicas que no suponen aplicación de recursos.

Resultado contable

Método seguido para la conciliación y justificación de las modificaciones que hay sobre el presupuesto inicial aprobado y el definitivo que se liquida.

En la Asamblea General Ordinaria de fecha 21 de junio de 2024 se aprueba el presupuesto. En las reuniones posteriores de la Comisión Delegada ha ido aprobando los cambios y modificaciones del presupuesto.

Se realizan modificaciones para ajustar las desviaciones y para recoger las subvenciones ordinarias y extraordinarias concedidas, siendo este, ya modificado, objeto de presentación en la liquidación final del presupuesto.

Los saldos de la cuenta de pérdidas y ganancia y la liquidación del presupuesto son coincidentes en su totalidad, no existiendo, por tanto, partidas de conciliación entre ambos estados.

La liquidación del presupuesto se ha realizado de acuerdo con las normas legales establecidas por el Consejo Superior de Deportes.

A) A 31 de diciembre de 2024 el seguimiento de ingresos y gastos del presupuesto corriente es el siguiente:

SEGUIMIENTO DE EJECUCION DE INGRESOS DEL PRESUPUESTO CORRIENTE AÑO 2024				
CTA	DENOMINACIÓN	PRESUPUESTO ANUAL	REALIZADOS	DESVIACION
70	Ingresos Federativos y Ventas	5.735.617,52	5.663.931,60	-71.685,92
74	Subvenciones a la Explotación	4.394.391,64	4.113.885,64	-280.506,00
75	Otros Ingresos de Gestión	227.000,00	227.000,00	0,00
76	Otros Ingresos Financieros	36,37	205,75	169,38
77	Benef. de Inmov. e Ingr. Extr.	0,00	9.137,15	9.137,15
79	Aplicaciones de provisiones	1.812,00	14.249,04	12.437,04
	TOTAL INGRESOS	10.358.857,53	10.028.409,18	-330.448,35

SEGUIMIENTO DE EJECUCION DE GASTOS DEL PRESUPUESTO CORRIENTE AÑO 2024				
CTA	DENOMINACIÓN	PRESUPUESTO ANUAL	REALIZADOS	DESVIACION
60	Compras	619.444,22	635.779,81	-16.335,59
62	Servicios Exteriores	4.191.185,96	4.392.939,03	-201.753,07
63	Tributos	15.622,90	-114.575,81	130.198,71
64	Gastos de Personal	1.506.224,33	1.550.257,29	-44.032,96
65	Otros Gastos de Gestión	3.288.376,35	3.174.690,94	113.685,41
66	Gastos Financieros	35.200,10	32.810,35	2.389,75
67	Perd activ no corr. y gtos except	119.401,04	133.481,00	14.079,96
68	Dotaciones para Amortización	166.571,48	166.571,48	0,00
69	Dotaciones a las prov.	0,00	13.365,53	-13.365,53
	TOTAL GASTOS	9.942.026,38	9.985.319,62	-15.133,32
BENEFICIO O PERDIDA			43.089,56	

B) El desglose de los gastos por actividades del ejercicio cerrado es el siguiente:

DESGLOSE GASTOS POR ACTIVIDADES 2024								
Cuenta	Demoninación	Alta Competición	Actividad Estatal	Formación	Funcionamient o federativo	Fuera de programa	Op. Financieros	TOTAL
60	Compras	227.980,82	221.031,82	2.385,36	6.930,81	177.451,00		635.779,81
62	Servicios exteriores	824.539,02	964.671,74	43.362,75	412.559,89	2.147.805,63		4.392.939,03
63	Tributos	49,75	676,74	0,00	-132.647,01	17.344,71		-114.575,81
64	Gastos de personal	497.118,85	402.816,64	49.139,41	589.570,93	11.611,46		1.550.257,29
65	Otros gastos de gestión	1.452.442,04	490.588,18	81.306,24	21.403,17	1.128.951,31		3.174.690,94
66	Gastos financieros	0,00	1.945,71				30.864,64	32.810,35
67	Pérdidas act. no corr excepcional	0,00	12.804,04		32.048,80		88.628,16	133.481,00
68	Dotación Amortizaciones	0,00			166.571,48			166.571,48
69	Dotacion a las provisiones	0,00			13.365,53			13.365,53
	TOTAL GASTOS	3.002.130,48	2.094.534,87	176.193,76	1.109.803,60	3.483.164,11	119.492,80	9.985.319,62

21. ACONTECIMIENTOS POSTERIORES AL CIERRE

No existen acontecimientos al cierre del ejercicio que supongan una modificación de las presentes cuentas anuales, o que sea necesaria su información para los usuarios de las mismas.

Madrid, a 3 de marzo de 2025.